

TRANSPORTE PESADO AMIGOS ZAMORANOS. S.A.

INFORME DE COMISARIO 2015

DE ACUERDO CON LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE COMPAÑIAS SE HA VENIDO TRABAJANDO APEGADOS A LA MISMA. SE HA DESARROLLADO LAS SIGUIENTE ACTIVIDADES:

Se realizó y controló las actividades realizadas por el señor gerente como el cumplimiento de los procesos de gestión ante la ANT para realizar el pedido de los permisos de operación.

Por otra parte se revisó que se encuentren al día con las obligaciones tributarias.

No se ha realizado el control de recursos de la compañía ya que la misma no está en actividad ya que se encuentran en fase de obtención los permisos de operación para poder iniciar sus actividades.

Es todo cuanto puedo manifestar y agradecerles por su comprensión.

ATENTAMENTE:



COMISARIO DE LA COMPAÑÍA